REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 10 mar. 2021
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	80016166	513920/0984919010	licitacion@recordelectric.com
Luminotecnia S.A.	80056473	2492100	elizabeth.leite@luminotecnia.com.py
TEBICUARY SRL	80003131	071 205 618	tebicuarysrl@hotmail.com
CARLOS RAMON PALACIOS APONTE	678854	205220	carpalap@gmail.com
PIRO`Y S.A.	80000505	249-2000/0984985476	elizabeth.leite@lumicorp.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Encarnación
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc de Encarnacion
Plurianual: No
2021
N° de PAC - ID: 388948
Objeto de Gasto: 340
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Adquisición de Materiales Eléctricos
Programa: 1
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 12-04-2021 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: EN LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Director Interino - Gonzalo Manuel Miño Acosta
Teléfono: 071-204800
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@encarnacion.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 15-04-2021 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 15-04-2021 10:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: EN LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-03-2021	adenda_2_electricos_1616766301884.PDF
18-03-2021	adenda_n__1_1616078112263.PDF
07-04-2021	adenda_3_1617812355102.PDF